

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administracion de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

:- Por qué es deficiente la enseñanza :-

La experiencia demuestra que uno de los principales obstáculos que se oponen a que la enseñanza sea fructífera y productiva, es la falta de edificios escolares y las malas condiciones higiénicas y pedagógicas que reúnen muchos de los creados.

Cuando la matrícula de niños es bastante crecida en una escuela cuyo local es muy reducido de capacidad, donde falta luz y ventilación suficiente, el trabajo del Maestro, por más que este sea un sabio y posea conocimientos profundos de Pedagogía, no dará abundantes frutos; entonces las fuerzas del maestro y discípulos se debilitan en un ambiente impuro; se pierde mucho tiempo, porque no puede hacerse la debida clasificación de los niños para que estén ocupados constantemente; la disciplina se resiente, yendo, por tanto, a parar a la antidisciplina, que es la mayor enemiga del estudio y del progreso escolar, y en fin, es indudable que en un local donde los niños están casi hacinados y conservando por lo tanto posturas poco adecuadas para su completo desarrollo, la salud de estos se quebranta, pues su organismo lejos de robustecerse y vigorizarse, puede adquirir deformidades en el cuerpo y hasta enfermedades incipientes que amarguen su vida entera, cosa fácil de suceder si consideramos que un tierno niño pasa en la Escuela durante su edad escolar «más de 10.000 horas.»

Urge, pues, por una parte, la edificación de nuevos edificios escolares que contengan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas en cuanto a su emplazamiento, orientación, material de construcción, salas de clase, ventilación, iluminación, etc.

Por otro lado, es preciso la pronta reparación de muchos locales escuelas, que no dejan de ser funestos para dar en ellos la enseñanza a los niños. Aquellos deben ser modificados en tal forma, que las salas de clase cuenten con 1,25 metros de superficie y 5 metros cúbicos de aire por lo menos para cada alumno; que la iluminación sea con luz directa y suficiente y para ello calcúlese que por regla general, el área de todas las ventanas ha de ser igual a la quinta parte

del área del piso de la clase; si la luz es débil exige grandes esfuerzos de la vista por parte de los alumnos y si es intensa produce agitaciones nerviosas; que la renovación del aire en los salones de clase sea constante, sin ocasionar corrientes molestas ni rápidos descensos de temperatura con irregularidades bruscas. Al efecto, el sistema ideado por el Dr. Gastaigne, a quien la Academia de Ciencias de París ha premiado por su invento, da excelentes resultados y consiste en la colocación de dos cristales paralelos en cada ventana, separados uno o dos centímetros, pero en tal disposición que el cristal exterior no cierre por la parte baja y el cristal interior por la parte alta.

Influye mucho las oportunas visitas que los Sres. Inspectores giran a las escuelas que se hallan en tales condiciones, obligando a los respectivos Ayuntamientos a la reparación o construcción de centros escolares.

DEMETRIO TABERNERO.

Clares (Guadalajara).

DE ASOCIACIONES

A los Maestros de la provincia de Guadalajara

Compañeros: El dieciocho de julio quedó reorganizada la asociación del partido de Molina; y aunque de muchas cosas se trató y se habló muy claro, no se consignaron en acta nada más que unas cuantas, ya las habréis leído, no consignándose algunas por las promesas que han hecho; otras por creer que si no conseguimos lo que está en nuestras manos, seguirán prometiéndonos cuanto deseemos y acaso más; pero seguiremos nutriéndonos de promesas y siendo cabeza de turco.

Ya veis lo que está sucediendo con todas las asociaciones: todas consiguen lo que desean, a excepción de la de los Maestros.

¿Y por qué nosotros no conseguimos nuestras justas aspiraciones? Pues porque pocas veces obramos por convencimiento emanado de raciocinio propio y por coherencia.

Cansado estoy y estareis de oír quiénes son los culpables de que no lleguemos a la asociación nacional única, y sin embargo de que todos sabemos de donde parte el mal, parece ser que nos dejamos llevar de un fatalismo que nos envilece haciendo nuestra unión imposible.

No se me oculta que los que intentemos remediar el mal seremos acaso objeto de persecuciones; pero no por eso hemos de retroceder, pues si es necesario llegar al sacrificio individual en aras del bien general, menguado, ruin, vil, mezquino será el que lo eluda.

¿Deseais demostrar que la abnegación os es inherente cuando del bien general se trata? Pues en nombre de los Maestros del partido de Molina de Aragón y en el mío propio, os propongo que nos reunamos en Guadalajara o donde quieran en el presente mes, los representantes de las asociaciones de partido de esta provincia y cuantos quieran asistir, para acordar lo que debe hacerse para conseguir la anhelada unión; pero con la firme resolución de llegar al fin apetecido, cueste lo que cueste y caiga el que caiga. Esto es, que si no podemos desatar el nudo gordiano, rompámosle.

Si están conformes pueden manifestármelo por tarjeta, y, si el resultado es como aconseja el instinto de conservación, nos reuniremos enseguida.

Compañeros, estoy a vuestras órdenes.

MOISÉS CORREDOR.

Anchuela del Campo.

ESCUELAS VACANTES

Reclamaciones.—El Rectorado de Granada ha acordado, en vista de las instancias de varios aspirantes solicitando se les adjudiquen Escuelas desiertas en el concurso general de traslado del mes de octubre último, que no es procedente que se segreguen ahora algunas de estas plazas desiertas de las convocatorias de oposiciones para otorgarlas a concursantes que debieron reclamarlas en la época oportuna.

Concurso rápido de Traslado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.—Esta Universidad, en la *Gaceta* del 28 del pasado, anuncia las siguientes Escuelas para proveer por concurso rápido de traslado:

Para Maestro: la mixta de Valdeflores (Castillo de las Guardas) en la provincia de Sevilla, y en la de Córdoba la de niños de Segundo Departamento (La Carlota).

Para Maestra: la Auxiliaria de niñas de Ayamonte (Huelva) y la de niñas de Cuenca (Fuenteovejuna), en la provincia de Córdoba.

Las instancias hasta el 7 del actual y las hojas de servicios cerradas con fecha 15 de julio último.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.—Por igual concurso publica la *Gaceta* del 30 las siguientes vacantes:

PARA MAESTROS.—*Provincia de Alava.*—Antezana, Guereña, Peñacerrada, Tuesta, Villamaderne, Fontecha.

Burgos.—Agés, Araya, Arroyo de San Zadornil, Barrio Quintanilla, Cueva de Juarros, Cueva Cardiel, Huérmeces, Horna, Mambliga, Quintanilla Vivar, Puente de Robledo Temiño, San Martín de Humada, San Felices, Suzana, Salinillas de Bureba, San Martín del Zar, Tordomar, Urones, Villafra de Burgos, Villaescusa de Roa.

Palencia.—Arenillas de San Pelayo, Ayuela, Brañosa, Colmenares, Cornón, Pozuelos del Rey, Villalcón.

Santander.—Cairedes, Collado, Metamorosa (de patronato), Rascón, Renedo, Quintanilla y Rucandio.

Valladolid.—Benafarces, Castroponce de Valderaduey, Cogeces de Iscar.

Vizcaya.—Fica.

PARA MAESTRAS.—*Alava.*—Azua, Vicuña, Zuazo de San Millán.

Burgos.—Avellanosa de Rioja, Adrada de Haza, Cebolleros, Dordoniz, Mozares, Pesquera de Ebro, Quintanilla Pedro Abarca, Quintanas de Valdelucio, Quintanas de Valdivielso, Santiuste, Sequera de Haza, Terrazas, Valvonilla, Villate y Govantes, Villamartín de Villadiego, Valluércanes.

Guipúzcoa.—Ergoven (Oyarzun).

Palencia.—Espinosa de Cerrato, Fuentes de Valdepero, Lomas, Manquillos, Olea, Revilla de Pomar, San Martín y Perapertú.

Santander.—Celada Marlante.

Valladolid.—Puras y Velascálvaro.

Vizcaya.—Orduña (Belandía).

Las instancias hasta el 10 del actual, y las hojas de servicios cerradas con fecha 1.º de julio.

El Consultor de los Bordados

es la revista más útil para las señoras. Se suscribe en la Administración de LA ORIENTACION. Pago adelantado.

PROPOSICIÓN INCIDENTAL

Yo, Maestro nacional, leader de la Clase por mi propio nombramiento y andaluz de pura cepa, en justa reciprocidad a la proposición presentada al Congreso por los Diputados regionalistas catalanes, presento la que sigue, a quienes tengan Sentido Común, ya que no me sea posible presentarla en el Templo de los Licurgos, por no haber podido ascender de padre de tres churumbeles a Padre de la Patria.

1.º El ceceo, el ronquío y demás especialidades de la Tierra de María Santísima, tendrán billete de libre circulación en ella, como lo tienen los Diputados en el ferrocarril.

a) Cecearán, roncarán, etc., las Corporaciones públicas.

b) Los Tribunales de Justicia.

c) Los Notarios y comerciantes.

d) Los Maestros nacionales con coro de discípulos.

2.º Los testamentos, actas y demás documentos públicos y privados, se redactarán en *caló*, a no ser que los interesados pidan que se redacten en catalán.

3.º Las autoridades y funcionarios que hayan de ejercer en territorio andaluz, demostrarán, antes de tomar posesión de sus cargos, que saben puntear unas *Soleares* a la guitarra, arrancarse por *Malagueñas*, darse cuatro *pataitas* de *Sevillanas*, y jalear a las hembras a estilo del país.

4.º En tierras andaluzas la Marcha Real se substituirá por el pasodoble *Machaquito* y la bandera roja y gualda por otra color *Mostachón de Utrera*, que llevará en vez de castillos, leones, barras, etc., corrijos cordobeses, bocas de la isla, cañas de azúcar de Málaga y otros emblemas regionales. La granada se respetará, pero poniéndola más madura.

Yo no creo que haya razón que abone el que a los catalanes se les concedan gajes parecidos y a los andaluces no; si ellos son descendientes de Wifredo el Velloso, nosotros lo somos de otros hombres de tan pelo en pecho como él.

He dicho.

ESTEBAN DE BENITO.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de las interesadas, que durante la segunda quincena del presente mes de agosto y en los días hábiles, queda abierta la matrícula en la Secretaría de esta Escuela Normal, para las alumnas de enseñanza no oficial que quieran dar validez académica a sus estudios en el próximo mes de septiembre.

Para verificar el examen de ingreso son necesarios los documentos siguientes. Acta del Registro civil legalizada o legitimada según pertenezca o no a este Colegio Notarial, certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa, cédula personal. Todos estos documentos acompañados de la instancia y que en papel de una peseta dirigirán al efecto a la Sra. Directora y en la cual especificarán las asignaturas que deberán examinarse por no tenerlas conmutadas con arreglo a otro plan.

Los derechos de matrícula por un curso o parte de él son 25 pesetas, que serán satisfechas en papel de pagos al Estado, así como los derechos de examen que son 5 pesetas, y por el examen de ingreso 2'50 pesetas, todo ello abonado en papel de pagos del Estado.

En la Secretaría de esta Escuela se les exigirá el número de sellos móviles que necesiten las interesadas según los exámenes que soliciten.

Guadalajara 31 de julio de 1916.—La Secretaria, María Dolores Antrán.

(Boletín oficial 2 agosto.)

NOTICIAS

A cobrar.—Los Habilitados han cobrado el martes las cantidades de personal de Maestros de esta provincia correspondientes al mes de julio último.

Escritos.—Rogamos a nuestros colaboradores se abstengan, durante la vacación, de remitirnos escritos, que dada la reducción del periódico en este mes, como anunciamos, no pueden tener cabida.

Instancia.—El Presidente de la Unión Nacional de Maestros don Hernán de la Puerta, por acuerdo de su Junta directiva, ha dirigido una respetuosa instancia al señor Ministro de Instrucción pública, suplicando quede sin efecto el tiempo que exige (dos años en la última escuela) el Real Decreto de 10 del actual, sobre provisión de escuelas, para poder tomar parte en el concurso general de traslado y que no la insertamos íntegra por no disponer de espacio.

Traslado.—El administrador principal de Correos D. José Cocina, ha sido ascendido en su empleo y trasladado a la principal de Valladolid.

Sentimos la ausencia de tan celoso y estimado funcionario, que en todas ocasiones ha atendido y corregido las reclamaciones que le hicimos en nombre de nuestros suscriptores.

Felicitación.—Felicitamos al maestro de Irueste D. Luis Alonso Guisado y señora, por el nacimiento de una hermosa niña hija suya, ocurrido en dicho pueblo en el mes último.

Ceses.—Han cesado en las Escuelas que desempeñaban, los siguientes maestros: D.^a Juana Cabellos, Jodra del Pinar; D.^a Ciriaca Villalvilla, Mondéjar; D. Enrique García, Zorita de los Canes; D. Bernabé Ranz, Robledillo de Mohernando; D. Leoncio Gómez, Olmedillas; D.^a Antonia E. García, La Boderá.

Posesiones.—Han tomado posesión de las Escuelas para que han sido nombrados, los siguientes maestros: D.^a Juana J. San Antonio, Jodra del Pinar; D. Santiago García, Zorita de los Canes; D. Miguel Maldonado, Pinilla de Molina.

Clasificación.—El expediente de clasificación de la maestra D.^a Juana Villarreal, ha sido cursado a la Junta Central.

Notificación.—Al maestro de Palazuelos se le ha notificado por la Sección administrativa, que de orden de la Superioridad ha quedado sin efecto su cese en la Escuela de dicho pueblo.

Hojas de servicios.—Los maestros que figuren en el escalafón provincial anterior, no necesitan remitir hojas de servicios a la Sección administrativa, a no ser que soliciten mejorar.

Solo aquellos maestros que no figuran, presentarán dicho documento para figurar en la tercera o cuarta categoría.

Exposición escolar.—El día 17 del pasado mes de Junio verificóse la inauguración de la Exposición de trabajos escolares en la Escuela Nacional de niños del Barrio de San Juan Mozarrifar de la inmortal ciudad de Zaragoza, que dirige el maestro de esta provincia D. Honorio Francisco Rello del Amo. Al acto asistió el Sr. Delegado Regio de 1.^a enseñanza, Sr. Inspector y el Secretario de la Delegación Regia, los cuales examinaron detenidamente los trabajos ejecutados por los pequeños escolares, quedando altamente satisfechos de los progresos realizados por

los niños durante el corto tiempo que tiene a su cargo la escuela el Sr. Rello.

También visitaron la exposición los padres de los niños, felicitando al Sr. Profesor por el celo que demuestra por la educación de sus alumnos.

Vacantes.—En el Rectorado Central existen muchas más solicitudes aspirando a plazas de interinos, que vacantes hay.

En cambio hay sustituciones, particularmente de maestras, que no han sido solicitadas.

Nombramientos.—En virtud del art. 5.^o del Real decreto de 10 de julio último, (derecho de consortes), han sido nombrados: D. Zacarías Sanz Jadraque, maestro de Yebra, para la Sección de la graduada número 1 de Ronda (Málaga), D.^a Práxedes Martínez Carbonell, maestra de Garbajosa, para una Auxiliaría desdoblada de Madrid y D.^a María del Rosario Leiva, de Campisábalos, para la Escuela de Galve.

LA TIJERA DE ORO

es la casa que presenta el surtido más extenso en calzado, sombreros, gorras, camisería y otros mil artículos más.

Precio fijo marcado en todos los géneros.

Fallecimientos.—Ha fallecido en Valderrebollo el 28 del pasado, D. Cesáreo García, hermano político del maestro de Barriopedro D. Benito Gil, a quien manifestamos nuestro sentimiento.

—También anteayer, 2, falleció en esta capital D. Trifón Escarpa, padre político del acreditado comerciante D. Antonio San Bernardino, a quien enviamos nuestro pésame.

Negación.—La *Revue de l'enseignement primaire* publicó hace unos días un artículo en el que se afirma de manera rotunda y descarada que Dios no existe.

Como esa revista se lee en España, no queremos dejar sin protesta semejante negación.

Hasta ahora habíamos tenido por falta muy estimable de sentido común la existencia del ateísmo especulativo, y si Mr. Paul Souday quiere convencernos de esa negación suya, tendrá también que negarnos la existencia de todas las verdades, incluso la de su misma utopía, que le hará pasar por blasfemo y por enemigo de toda educación positiva.

Corrida de escalas.—En la *Gaceta* de ayer, 3, llegada hoy, se publica la Real orden de corrida de escalas, disponiendo desestimar las reclamaciones de los que no tienen derecho a ascenso por contar menos servicios que los maestros contra quienes reclaman y modificada la mencionada corrida de escalas en la forma que en dicha disposición se especifica.

Por lo que afecta a Maestros de esta provincia, se dispone que quede anulado el ascenso concedido a D.^a María Gómez Minguela, maestra de Valdeconcha.

Credencial.—Al alcalde de Motos se ha remitido credencial a favor de D. Juan Jiménez Gómez, nombrándole maestro de la Escuela de Teba (Málaga).

DE LA INSPECCION.—A la Dirección general ha sido cursado el expediente instruido por abandono de destino al maestro que fué de Villanueva de Argecilla D. Julián Merino Moya.

—La Alcaldía de Yélamos de Abajo se ha quejado del poco interés que demuestra el Maestro en la Escuela.

—El Rectorado ha sobreseído el expediente seguido contra la maestra interina de Cendejas del Padrastrero D.^a Paulina Mínguez.

BIBLIOGRAFIA

Se han recibido en esta redacción los cuadernos 51 y 52 de la notabilísima y popular obra **Episodios de la Guerra europea**, que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, y la que está obteniendo, como no podía menos de suceder teniendo en cuenta la palpable actualidad de la misma y seriedad de la casa editora, un éxito franco y lisonjero.

Veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado componen el cuaderno 51, y diez y seis y una lámina el 52, describiéndose en ambos, episodios, detalles, relatos y anécdotas acerca de la grandiosa batalla del Marne y determinantes de la gran victoria obtenida por las armas francesas e inglesas. Representa la lámina que acompaña el cuaderno 52, tropas francesas poniendo en disposición de maniobrar un dirigible.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores con la seguridad de que, tanto por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su magnífica presentación, agradecerán nuestra recomendación.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

CORRESPONDENCIA

Martín Muñoz.—F. C.—Enviados números. La partida se queda en la Sección.

Pradosredondos.—M. A.—Contestado por correo.

Anguita.—V. T.—Se publicará más adelante.

Este bazar, por su sistema de venta, de *precios fijos* marcados, es la casa que más garantías ofrece al público y más surtido presenta en ropas hechas para caballeros y niños.

MAYOR BAJA, 67 y 69.—Teléfono 132

Guadalajara: 1916.—Imprenta de Antero Concha.

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MAYOR BAJA

Teléfono
n.º 115

8

GUADALAJARA

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MAYOR BAJA, 8

Comercio de Antonio San Bernardino

MAYOR ALTA, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO	Paraguas.
SAN BERNARDINO	Pieles.
SAN BERNARDINO	Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO	Adornos.
SAN BERNARDINO	Guantes.
SAN BERNARDINO	Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO	Perfumería.
SAN BERNARDINO	Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO	Y MIL artículos más.

SEÑORES MAESTROS: He aquí el primitivo y legítimo tubo de



Toda tinta en polvo, que no sea la que representa el grabado, debe rechazarse como una imitación. Solo con la tinta en polvo **EUREKA**

Se obtienen BONDAD Y ECONOMIA.

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

—1 mr.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES -
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Mayor

—baja, 1.—GUADALAJARA—

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS=PRECIOS MARCADOS

NO ES NECESARIO ir a Madrid para adquirir en muy buenas condiciones de precio y calidad infinidad de artículos como Objetos para regalos—Artículos de platería—Estuches con infinidad de objetos propios para regalos—Joyería fina de lo más económico a lo más caro.—Esta Casa se encarga, en condiciones inmejorables, de todo lo concerniente para pedidos.

Único establecimiento con relojería fina de las mejores marcas

Primera Casa en artículos chapeados (bisutería fina) marca K. I., con grandes existencias; calidad garantizada. Visítad el gran

BAZAR PARISIÉN

que por su especial cuidado al implantar los **PRECIOS FIJOS** marcados en todos los géneros, no hay quien le pueda competir.—Sección de sombrerería—Calzado y confecciones—Artículos de piel—Perfumería fina verdad y mil artículos más, imposible de enumerar.—PRECIO FIJO.

MAYOR BAJA, NÚM. 31—TELÉFONO 152

(FRENTE AL MOLINO DE CHOCOLATE)

NOTA. Esta Casa vende a precios de fábrica un gran surtido de imágenes religiosas indulgenciabiles, desde lo más barato a lo más caro, y de todos los tamaños, por muy grandes que éstos sean.

SRAS. MAESTRAS Suscribanse a «El Consultor de los Bordados». En la Administración de LA ORIENTACION. Pago adel.

Edición de lujo, 12 pesetas año y 7 semestre.

Edición económica, 7 pesetas año y 4 semestre.

Sombreros de paja.—Surtido enorme; para caballero, a 2'95; para niño, a 0'90 en formas elegantísimas. últimos modelos; los puede V. adquirir en el Bazar **LA TIJERA** **PRECIOS** marcados en todos los artículos.

Esta Casa tiene aparato para la conformación de los sombreros; sin este requisito es imposible que sienten bien. Casa sin rival ni en surtido ni en precios. **MAYOR BAJA, 67 y 69.—Teléfono núm. 132.—GUADALAJARA**

A los suscriptores de este periódico, el 5 por 100 de rebaja.